



**Asamblea General  
Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

A/48/85  
S/25280  
11 de febrero de 1993  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL  
Cuadragésimo octavo período de sesiones  
EXAMEN DE LA APLICACION DE LA DECLARACION  
SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD  
INTERNACIONAL

CONSEJO DE SEGURIDAD  
Cuadragésimo octavo año

Carta de fecha 11 de febrero de 1993 dirigida al Secretario  
General por el Encargado de Negocios interino de la Misión  
Permanente de Yugoslavia ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitir adjunta la declaración del Excmo. Sr. Ilija Djukic, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Federativa de Yugoslavia, hecha en relación con la declaración del Excmo. Sr. Warren Christopher, Secretario de Estado de los Estados Unidos de América (véase el anexo).

Le agradecería tuviese a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema titulado "Examen de la aplicación de la declaración sobre el fortalecimiento de la seguridad internacional", y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Dragomir DJOKIC  
Embajador  
Encargado de Negocios interino

ANEXO

Declaración del Ministro de Relaciones Exteriores de Yugoslavia  
en relación con la declaración del Secretario de Estado de los  
Estados Unidos de América

La República Federativa de Yugoslavia recibe con satisfacción la decisión de los Estados Unidos de América de participar directa y activamente en las negociaciones de paz en curso sobre Bosnia y Herzegovina.

Consideramos muy importante que los Estados Unidos apoyen firmemente esas gestiones a través de las negociaciones Vance-Owen. Yugoslavia ha expresado ya su apoyo al plan del Sr. Vance y de Lord Owen, que consideran como el marco más realista y completo para lograr una paz justa y duradera en Bosnia y Herzegovina, pese a ciertos inconvenientes que pueden resolverse mediante negociaciones.

Nos satisface especialmente que los Estados Unidos compartan la posición largo tiempo mantenida por Yugoslavia de que la negociación es el único camino para poner fin a este conflicto y que la solución de la crisis no puede ser impuesta, sino que únicamente puede alcanzarse mediante el completo acuerdo de las tres partes bosnias - musulmanes, serbios y croatas.

Yugoslavia acoge también con satisfacción la participación activa en las negociaciones de paz de la Federación de Rusia que, al igual que los Estados Unidos, está unida por fuertes lazos históricos a los pueblos de la República Federativa de Yugoslavia.

Deseo recordar que ya el 30 de mayo de 1992, los dirigentes serbios propusieron que los Estados Unidos y la Federación de Rusia participaran directamente en la solución de la crisis con el fin de evitar el derramamiento de sangre en Bosnia y Herzegovina.

Lamentablemente, la declaración del Secretario de Estado, Sr. Christopher, contiene apreciaciones injustas y ciertas afirmaciones dirigidas fundamentalmente contra la República Federativa de Yugoslavia y contra Serbia.

Es sorprendente, inaceptable e incluso desalentador que se amenace a Yugoslavia y a Serbia con un nuevo reforzamiento de las sanciones y las presiones políticas, especialmente cuando es bien sabido que Yugoslavia y sus repúblicas, Serbia y Montenegro, desempeñaron un papel crucial en Ginebra en lo que respecta a facilitar el avance de las conversaciones de paz y que mantenemos nuestro compromiso con dicha política de paz, que también confirmamos aquí, en Nueva York. Nuestros esfuerzos en favor de la paz han sido elogiados repetidamente por el Secretario General, por los Copresidentes y en las deliberaciones del Consejo de Seguridad.

Puesto que no existen alternativas al arreglo político, Yugoslavia está dispuesta a continuar desempeñando su papel y empleando su influencia para que se acepte el plan Vance-Owen mediante negociaciones de paz con las tres partes. En el mismo espíritu, debería ejercerse igual presión sobre todas las partes que instiguen al conflicto armado en el territorio de la ex Yugoslavia para que pongan término a las hostilidades y acepten las negociaciones políticas como única vía para resolver los conflictos.

A este respecto, debemos señalar que debe detenerse la agresión de Croacia en las Zonas Protegidas por las Naciones Unidas habitadas predominantemente por serbios y que la resolución 802 (1993), así como las demás resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, deben aplicarse plenamente y de inmediato, ya que esta agresión pone directamente en peligro todos los esfuerzos orientados a lograr la paz en Bosnia y Herzegovina.

-----